



Comunicado de trabajadoras de hogar y cuidados auto organizadas

THYCNA, COLECTIVO MICAELA DE LA COMARCA DEL MARESME Y LA ASOCIACION DE EMPLEAD@S DE HOGAR DE NAVARRA :: 27/06/2024

Nosotras, las que sí somos trabajadoras de hogar, seguiremos luchando, sin descanso y de forma autogestionaria, hasta conseguir una dignificación real de nuestro sector laboral

Comunicado de trabajadoras de hogar y cuidados auto organizadas

Éste pasado 16 de junio, algunas “asociaciones representantes de trabajadoras de hogar” han celebrado el aniversario de la firma del convenio 189 de la OIT.

Nosotras, las trabajadoras de hogar y cuidadoras realmente auto organizadas decimos:

Que no tenemos nada que celebrar después de trece años de esperar la ratificación y la aplicación efectiva de los derechos ahí señalados.

Que las trabajadoras de hogar y cuidados en España seguimos siendo violentadas y precarizadas en nuestros derechos como trabajadoras, sin que los gobiernos de turno hagan algo para efectivizar una dignificación real de nuestro sector.

Nos niegan el derecho a paro con efecto retroactivo una y otra vez, burlándose de muchas compañeras que han venido cotizando hace muchos años y determinando que tienen solo un año o menos de cotización.

Que, aún seguimos esperando que el gobierno y todos los órganos de gobierno estatal y de comunitarios, tomen medidas efectivas para aplicar el convenio 189 y estamos seguras, que poco se hará para agilizar políticas favorables hacia nuestro sector.

Queremos señalar que, a pesar de celebraciones y medallas de personajes de turno, en España se sigue permitiendo legalmente tramos de cotizaciones que perjudican a muchas trabajadoras y que pueden suponer y que, en algunos otros casos, se impone, por 2 horas de trabajo a la semana pagar más del 100% solo a la seguridad social.

Denunciamos que se siga permitiendo legalmente un trabajo complejo y diverso sin haber categorías profesionales ni distinción del pago de tareas en el sector de trabajadoras de hogar y cuidados.

¿Cuándo se va a dejar de permitir sin previo control jornadas de 60 horas semanales a las compañeras en régimen interno?

¿Hasta cuándo las autonomías y los ayuntamientos van a consentir en sus ciudades a empresas explotadoras tras la fachada de plataformas y agencias de servicios que estafan, roban y violentan a mujeres dentro del sector, con contratos fraudulentos entre familias y trabajadoras, bajo el engaño de la estabilidad laboral para unas y la seriedad y confianza de

un servicio de calidad para la otra parte?

¿Hasta cuándo debemos esperar que Inspección de Trabajo, pueda atravesar las puertas de una casa para detener situaciones de abuso de muchas trabajadoras de hogar que siguen soportando jornadas ilegales y con pagos muy inferiores al salario mínimo legal?

¿Cuándo algún partido y sindicato va a proponer una ley al gobierno por la aplicación real del 189 de la OIT?

Las que de verdad nos dedicamos al trabajo de hogar y cuidados estamos hartas de la utilización de nuestra realidad por parte de ONG's y falsas representantes, que viven a costa de proyectos rescatistas que solo logran mantener sus jugosos salarios hablando sobre nosotras sin importarles realmente ejecutar planes de acción efectivos y coherentes para las verdaderas trabajadoras.

Nosotras, las que sí somos trabajadoras de hogar, seguiremos luchando, sin descanso y de forma autogestionaria, hasta conseguir una dignificación real de nuestro sector laboral y señalando los chiringuitos que se siguen presentando como líderes de nuestra lucha.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/comunicado-de-trabajadoras-de-hogar